



*fundación*  
**EDES**

## PLAN DE ACTUACIÓN 2024

## INDICE

Introducción	1
Programas	
1. Servicio Público de Atención Temprana	3
2. Servicio de Apoyo en el entorno e investigación de Biocuidados	5
3. Acompañamiento y Apoyo a las Familias	7
3. Servicio de Empleo y Formación	9
4. Centro de Voluntariado y Participación Social	11
5. Otras actuaciones generales	13
Financiación	14

La **Fundación Edes** es una entidad sin ánimo de lucro formada por personas con discapacidad psíquica e intelectual, familias, profesionales y personas voluntarias del occidente asturiano y la mariña lucense, que se unen para **contribuir en esta comarca rural, a que cada persona con discapacidad intelectual, psíquica o del desarrollo u otras, con especiales dificultades, pueda mejorar su calidad de vida** ofreciendo diferentes servicios y apoyos, que faciliten el ejercicio de sus derechos de ciudadanía plena, **a favor de un mundo rural vivo y una sociedad más justa e inclusiva.**

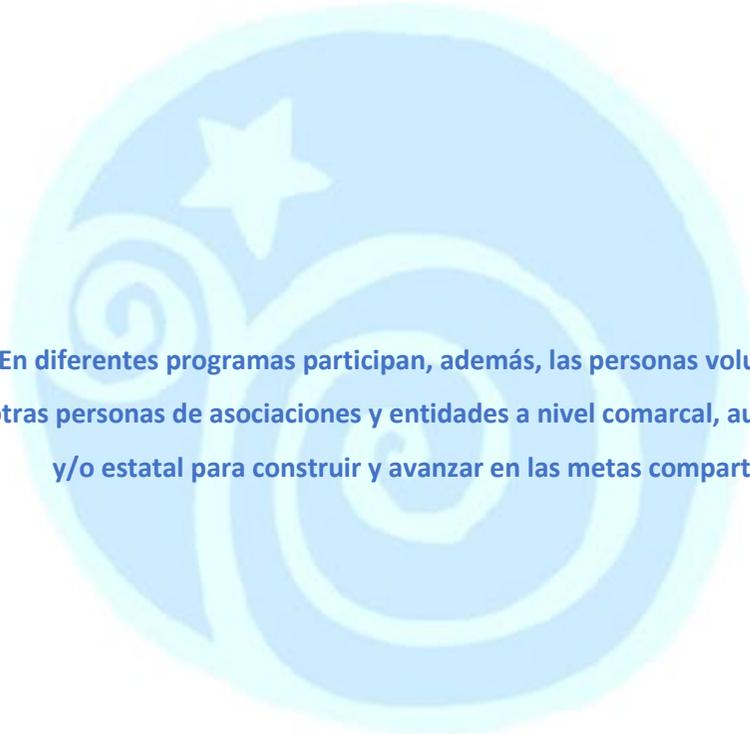
Trabajamos desde 1999, ofreciendo servicios especializados y apoyos que potencien el ejercicio de los derechos, **la autodeterminación que permite** ser consciente y participe de las propias decisiones, el acceso a los recursos y la inclusión social de cada persona con discapacidad y/o en situación de vulnerabilidad social.

En estos años hemos ido incorporando proyectos y servicios para atender desde la edad temprana mediante prevención y estimulación, a la edad adulta y avanzada, mediante formación para el empleo y para la autonomía. Trabajamos, además, en coordinación con el Colegio de Educación Especial Edes, gestionado por Edes S. Coop, y que es germen desde 1992 del proyecto que hoy engloba a Fundación Edes, Colegio Edes y el Centro Especial de Empleo, Finca El Cabillón.

## COLECTIVO DE ATENCIÓN

La Fundación Edes dirige sus servicios y programas a **persona con discapacidad intelectual, psíquica o del desarrollo** y sus familias en diferentes etapas de la vida, así como a **otras personas con especiales dificultades**, en la comarca rural de los 17 municipios del Área Socio sanitaria I de Asturias y a otras personas de los 4 municipios más próximos de la Mariña Lucense.

- A la Unidad de Atención Infantil Temprana, acuden niños y niñas de 0 años, hasta la edad de escolarización.
- El Servicio de Apoyo en el Entorno acompaña a los niños, niñas y jóvenes del centro educativo Edes S. Coop, a las personas adultas del Servicio De Empleo Y Formación y a las familias de ambos. Este servicio está abierto además a otras personas con discapacidad de la comarca, y a sus familias, si requieren de los programas puestos en marcha.
- En el Servicio de Empleo y Formación, participan personas adultas con discapacidad reconocida y otras personas con especiales dificultades de inserción.



En diferentes programas participan, además, las personas voluntarias y otras personas de asociaciones y entidades a nivel comarcal, autonómico y/o estatal para construir y avanzar en las metas compartidas.

**Nuestro ámbito de actuación** son los 17 municipios del Área sociosanitaria I (noroccidente de Asturias) y 4 de La Mariña Lucense más próximos: Valdés, Navia, Coaña, Villayón, El Franco, Tapia de Casariego, Castropol, Vegadeo, San Tirso de Abres, Taramundi, Santa Eulalia de Oscos, San Martín de Oscos, Villanueva de Oscos, Grandas de Salime, Illano, Boal, y Pesoz, y en la vecina comarca: Ribadeo, Burela, Barreiros y Foz.

## PLAN DE ACTUACIÓN 2024 UNIDAD DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Se trata de un servicio de carácter gratuito para la población infantil de 0 años hasta la edad de escolarización, en situación de riesgo biológico o psicosocial, dirigido a todos aquellos usuarios en ese margen de edad que presentan o pueden presentar alteraciones en su desarrollo evolutivo.

Este servicio público es gestionado por Fundación Edes para la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, en sucesivos contratos públicos, desde septiembre de 2003. Se trata de un recurso especializado y descentralizado, compuesto por un equipo interdisciplinar: Psicóloga, Logopeda, Fisioterapeuta y Psicomotricista, que previene y trata las disfunciones y trastornos que aparecen o pueden aparecer a lo largo del desarrollo infantil. Al detectar un trastorno del desarrollo o el riesgo de padecerlo en estos primeros años, cuanto antes se realice el diagnóstico y se ponga en marcha el dispositivo necesario para la intervención, la evolución será más favorable, ya que la mayor plasticidad neuronal del niñ@ hace que su sistema nervioso tenga una mayor capacidad de recuperación orgánica y funcional.

### Ámbito de actuación y colectivo de destinatario:

El Servicio está dirigido a cualquier niño o niña de 0 años hasta la edad de escolarización que precise, en opinión de su pediatra, educadores o padres, orientación y/o intervención terapéutica, y que resida en el Área de Servicios Sociales I de Asturias. Se prevé que a lo largo del año 2024 se mantenga la atención a un número de usuarios similar a años anteriores. **La cifra ronda la atención a 120 usuari@s de media anualmente.** El porcentaje de usuarios con certificado de discapacidad y/o dependencia es poco significativo, rondando tres o cuatro usuarios anuales.

#### Los motivos por los que mayoritariamente son derivados los usuari@s a la UAIT son los siguientes:

- Riesgo biológico.
- Disfunción motórica.
- Discapacidad sensorial.
- Retraso psicomotor y/o madurativo.
- Retraso o alteración del Lenguaje.
- Trastorno relacional o de la comunicación.

### Objetivos:

- Optimizar en la medida de lo posible el curso del desarrollo del niñ@.
- Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño/a.
- Establecer canales de coordinación y comunicación con otras entidades y profesionales
- Difundir en todo el ámbito de influencia de la UAT los beneficios de este tipo de actuaciones a una edad temprana.
- Continuar con el Servicio de Estimulación Acuática en las instalaciones del Hospital de Jarrio y con las actividades de Intervención Comunitaria.

ACTUACIONES PLANIFICADAS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES
<b>Optimizar el curso del desarrollo del niño@</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del 100% de los niños/as derivados en un plazo máximo de un mes.</li> <li>• Desarrollo del plan de intervención del 100% de los niños/as.</li> <li>• Más de un 65 % de los niños/as reciben el alta por positiva evolución.</li> <li>• Seguimiento del desarrollo evolutivo al 100% de los niños/as.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de niños/as valorados en el plazo de un mes desde su llegada al servicio.</li> <li>• % de planes de Intervención finalizados.</li> <li>• % de niños/as que reciben el alta por positiva evolución.</li> <li>• % de seguimientos de los planes de intervención .</li> </ul>
<b>Apoyar a las familias y al entorno en sus necesidades y demandas detectadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detectar las necesidades de las familias: el 100% de l@s usuari@s participan en un proceso de análisis de diagnóstico.</li> <li>• Acompañar a las familias a los recursos y seguimiento al 100% de las familias con necesidades detectadas.</li> <li>• Satisfacción de las familias superior a 9 sobre 10 durante años consecutivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de participación en el proceso de análisis de diagnóstico.</li> <li>• % de familias detectadas con las que se lleva a cabo un seguimiento.</li> <li>• Puntuaciones en las encuestas de evaluación.</li> </ul>
<b>Mantener la coordinación interdisciplinar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de distintas patologías o trastornos del desarrollo.</li> <li>• Realizadas el 100% de las reuniones de coordinación establecidas: semanal de equipo, mensual de la C. Técnica Regional de A. Temprana, 4 anuales en Educación (EOE y Escuelas Infantiles según necesidades), Sanidad: pediatría de primaria y servicios especializados, S. Sociales municipales, de salud y Equipo Territorial para la solicitud de ayudas, valoraciones de dependencia y discapacidad.</li> <li>• El 94% de los usuarios que se escolarizan reciben apoyos en Educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de reuniones establecidas que se llevan a cabo.</li> <li>• Incremento de las derivaciones en el periodo posterior a la coordinación.</li> <li>• % de niños/as que se escolarizan con apoyos.</li> </ul>
<b>Sensibilizar y difundir la importancia de la UAIT como forma de prevención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar acciones concretas de sensibilización: específica a profesionales y genérica a toda la población. Visitas trimestrales.</li> <li>• Aparición al menos anual en Boletín de Fundación Edes EntreTod@s y página web.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de visitas realizadas y periodicidad.</li> <li>• Nº de artículos de difusión del servicio en Boletín, página web.</li> </ul>

**Difusión:** Mediante la coordinación con sanidad, educación, servicios sociales y equipo territorial de área. Desde Fundación Edes además difundimos en Boletines trimestrales o anuales y la página web.

## PLAN DE ACTUACIÓN 2024 APOYO EN EL ENTORNO

Este servicio es un conjunto de recursos y profesionales que prestan apoyo a personas con discapacidades intelectuales, del desarrollo o emocionales. Tiene como objetivo principal facilitar la integración y participación de las personas en su entorno, proporcionando acompañamiento, orientación y apoyo social, educativo y emocional, con el fin de mejorar la calidad de vida y promover la autonomía de quienes reciben el servicio.

En 2024 finalizaremos la investigación sobre NUEVOS MODELOS DE CUIDADOS PRESTADOS POR LA COMUNIDAD, CENTRADOS EN LA PERSONA EN ENTORNOS RURALES cuyo fin último es generar evidencias para el desarrollo de nuevas políticas públicas que eviten la institucionalización. Esto ha permitido la personalización de los apoyos para llevar a cabo los planes de vida de las personas participantes y sus familias. Estos planes abarcan ámbitos como el ocio, formación, empleo, vida autónoma, etc. El proyecto, denominado Biocuidados, está financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation.

### Colectivo de destinatario:

Participarán en este programa **42 personas** con discapacidad intelectual, psíquica y/o pluridiscapacidad. De ellas 22 están en el programa de investigación Biocuidados. El 42,85% tienen un grado de discapacidad igual o superior a 65%

### Objetivos:

- Contribuir a la participación social de las personas con diversidad funcional, potenciando la autonomía y el desarrollo personal.
- Potenciar la apertura de la comunidad facilitando herramientas que permitan la inclusión social en los diferentes recursos comunitarios.
- Acompañar procesos de vida autónoma en el medio rural que contribuyan al desarrollo personal, la autonomía y la inserción laboral.
- Promover la cohesión, la autonomía y la formación del equipo de personas voluntarias.
- Continuar con la investigación sobre nuevos modelos de cuidados prestados por la comunidad, centrados en la persona en entornos rurales.
- Evaluar el proyecto de investigación y elaborar propuestas de mejora en la atención centrada en la persona..

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
<b>Participación Social Jóvenes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% de participantes tienen elaborado/actualizado su plan individual de apoyo.</li> <li>• 80% de objetivos individuales conseguidos.</li> <li>• Grado de satisfacción de 4 sobre 5 participantes/familias.</li> <li>• Diseñado nuevo programa de ocio centrado en la persona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de Planes individuales de apoyo actualizados.</li> <li>• % de objetivos individuales conseguidos.</li> <li>• Grado de satisfacción.</li> <li>• Grupo de trabajo y actas.</li> </ul>
<b>Acompañamiento y Formación del equipo de voluntariado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratio 1 persona voluntaria/ pers. con grandes necesidades y 1 por cada 4 personas con autonomía.</li> <li>• 100% participa en la detección de necesidades formativas y se llevan a cabo al menos 3 espacios de formación anuales. 100% asiste a sesiones de formación.</li> <li>• Grado de satisfacción de 4 en una escala del 1 al 5.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratio.</li> <li>• % participan en la detección de necesidades formativas.</li> <li>• Nº de espacios de formación realizados.</li> <li>• % de asistencia a la formación.</li> <li>• Grado de satisfacción del voluntariado.</li> </ul>
<b>Participación Social Adultos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% de participantes tienen actualizado su plan individual de apoyo.</li> <li>• El 100% de participantes está satisfecho con las actividades que han planificado.</li> <li>• Un 80 % de manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos para la participación social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de Planes individuales de apoyo actualizados.</li> <li>• % de participantes afirma que las actividades que han planificado coinciden con sus intereses.</li> <li>• % de participantes manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos.</li> </ul>
<b>Acompañamiento al proceso de vida autónoma en unidades de convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de participantes en unidades de convivencia, revisan su proyecto de vida autónoma, detectan necesidades de apoyo y se comprometen con su avance.</li> <li>• 100% de participantes tienen acompañamiento y apoyo a las necesidades sentidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de participantes que detectan necesidades de apoyo y se comprometen en el proceso.</li> <li>• % de necesidades que cuentan con apoyos.</li> </ul>
<b>Investigación en la personalización de apoyos y cuidados. Biocuidados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar el apoyo al 100% de los planes de vida identificados.</li> <li>• Evaluación del proyecto piloto; generación de aprendizajes, obtención de evidencias y recomendaciones.</li> <li>• Elaboración de un documento de propuestas, que contribuya al desarrollo de nuevas políticas públicas que eviten la institucionalización, y compartidos los aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de planes de vida acompañados.</li> <li>• % de participación de personas y familias en la evaluación</li> <li>• Documento de evaluación y evidencias.</li> <li>• Documento de propuestas y recomendaciones.</li> </ul>

**Difusión:** Coordinación en el territorio con recursos comunitarios, redes de trabajo, notas de prensa, Facebook, Página web y revista EntreTod@s.

**Financiación:** Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, ayuntamientos de la comarca, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, fondos Next Generation. Completaremos la financiación con recursos propios de socios y socias colaboradoras, donaciones y eventos de captación de fondos, además de las familias que contribuyen económicamente con una parte del gasto de las actividades de participación.

## PLAN DE ACTUACIÓN 2024. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A FAMILIAS

La calidad de vida de cada persona está estrechamente ligada a la calidad de vida de su familia, así como de su entorno próximo, por eso este servicio centra su objetivo en el ámbito familiar.

Desde este servicio se ofrecen tres líneas de actuación: **Información** sobre derechos y recursos relacionados con la discapacidad de su hijo/a, así como respuesta y apoyo a demandas familiares acerca de prestaciones o recursos; **Conciliación** mediante la realización de actividades en periodos no lectivos y **formación** para las familias.

### Colectivo de Destinatario:

Este proyecto está dirigido a **46 familias**; 35 de ellas pertenecen a la comunidad educativa del Colegio de Educación Especial Edes, 7 tienen hijos/as o familiares que participan en el Servicio de Empleo y Formación y otras 4 familias llegan al servicio a través del programa de apoyo en el entorno, bien porque tienen hijos con necesidades de apoyo escolarizados en centros ordinarios o en casa, sin apoyos específicos..

### Objetivos:

- Escuchar y analizar las necesidades y demandas de las familias para buscar la financiación y diseñar actividades ajustadas a sus necesidades.
- Facilitar la información adecuada sobre derechos y recursos sociales existentes, actuando como apoyo para contribuir al acceso a los mismos.
- Ofrecer espacios de aprendizaje conjunto y formaciones centradas en los intereses de las familias.
- Mantener y mejorar los servicios de respiro y conciliación en periodos vacacionales.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
<b>Información y Apoyo para la gestión de recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión informativa cuatrimestral con las familias para compartir información y mecanismos de acceso.</li> <li>• 100% de las necesidades de apoyo de las familias en la gestión de recursos atendidas. Atención telefónica o presencial desde la Oficina de información para familias.</li> <li>• Generación de al menos un material anual de Información sobre derechos, recursos y gestión de estos.</li> <li>• Incrementar la participación de las familias en la comunicación externa de la entidad respecto al año anterior.</li> <li>• Grado de satisfacción de las familias con la información recibida de 4 sobre 5.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de sesiones informativas.</li> <li>• % de demandas atendidas.</li> <li>• Nº de materiales editados.</li> <li>• Aumento en la comunicación externa respecto al año anterior.</li> <li>• Grado de satisfacción.</li> </ul>
<b>Formación y Espacios de aprendizaje conjunto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizados dos espacios de encuentro y formación.</li> <li>• Grado de satisfacción de las familias con la formación recibida de 4 sobre 5.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de espacios de aprendizaje.</li> <li>• Grado de satisfacción.</li> </ul>
<b>Actividades de Conciliación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de las familias que muestran interés en espacios de conciliación, pueden hacer uso de estos.</li> <li>• Incremento en un 20% respecto a la anterior edición de actividades de conciliación, en espacios inclusivos, compartidos con otros chicos/as.</li> <li>• Grado de satisfacción de las familias de 4 sobre 5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de familias con interés acceden al recurso.</li> <li>• Nº de actividades compartidas con otros chicos/as.</li> <li>• Grado de satisfacción</li> </ul>

**Difusión:** Redes de trabajo, notas de prensa, Facebook, Página web y revista EntreTod@s.

**Financiación:** Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, ayuntamientos de la comarca, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 con fondos next Generation, Educo, Obra Social de Cajastur y Fundación La Caixa. Completaremos la financiación con recursos propios de socios y socias colaboradoras, donaciones y eventos de captación de fondos.

## PLAN DE ACTUACIÓN 2024. FORMACIÓN Y EMPLEO

El Servicio de Empleo y Formación busca **favorecer y mantener la inserción sociolaboral**, principalmente de personas con discapacidad. En la anualidad 2024, se iniciarán nuevos itinerarios de inserción sociolaboral que tratarán de facilitar apoyos para la mejora de la calidad de vida de las personas participantes con especial incidencia en el ámbito del empleo y la autonomía, vinculados a las relaciones laborales. Las actuaciones enmarcadas en este plan de actuación están destinadas a generar espacios de apoyo individual, formación grupal y otros métodos de acompañamiento y orientación para la mejora de la empleabilidad y mantenimiento del empleo.

Cobra un peso importante en esta anualidad, la mejora de las competencias digitales para la vida y para el empleo, y la ampliación de recursos y oportunidades de acompañamiento que se pondrán a disposición de las personas participantes y del tejido empresarial de la comarca. Se prevé la participación de personas con especiales dificultades de inserción sociolaboral y en riesgo de exclusión social, con especial incidencia en personas con discapacidad en el caso de las acciones encaminadas al mantenimiento del empleo. Algunas de las personas participantes, además, cuentan con apoyos específicos derivados de su participación en el proyecto Biocuidados.

### Colectivo Destinatario:

Se prevé la participación de 75 **personas**, preferentemente con discapacidad intelectual, física, psíquica y/o pluridiscapacidad.

Las personas que ya están participando son 49 personas con especiales dificultades de inserción laboral; de ellas 38 tienen discapacidad reconocida y 6 más están a la espera de citación para la valoración de la discapacidad en el centro de valoración de referencia.

### Objetivos:

Facilitar apoyos para la mejora de la empleabilidad de personas activas con discapacidad intelectual y/o psíquica.

- Promover el acceso a oportunidades de empleo ordinario y empleo protegido.
- Fomentar, mediante el asesoramiento y acompañamiento individualizado, el desarrollo de competencias laborales básicas para el acceso y mantenimiento del empleo.
- Potenciar el trabajo en red en el marco de los planes individuales de apoyo y las relaciones laborales que de ellos se deriven.
- Facilitar espacios de trabajo en red para el intercambio de herramientas y metodologías de apoyo al empleo y la inserción socio laboral.

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
<b>Elaboración conjunta del plan Individualizado de Apoyos de las personas participantes, con acciones específicas en el ámbito del empleo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 90% de las personas con discapacidad participantes en acciones de orientación, formación y acompañamiento en el empleo cuentan con un Plan individualizado de apoyos.</li> <li>• El 50% de las acciones individuales propuestas se desarrollan satisfactoriamente.</li> <li>• Grado de satisfacción de las personas con necesidades de apoyo participantes de 4 sobre 5.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de planes de apoyo individualizados elaborados/actualizados.</li> <li>• Nº de entrevistas realizadas con familiares de participantes que requieren coordinación familiar.</li> <li>• % de acciones individuales desarrolladas.</li> <li>• Grado de satisfacción.</li> </ul>
<b>Apoyos para la orientación laboral y la búsqueda activa de empleo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 70% de las personas tienen identificadas sus áreas de interés vocacional.</li> <li>• El 90% de las personas cuentan con su CV actualizado.</li> <li>• El 70% de las personas participa en acciones de mejora de las competencias para el empleo (comp. digitales, personales, etc)</li> <li>• El 80% de las personas reciben al menos, dos ofertas de empleo al año, afines a su perfil laboral y/o intereses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de personas que tienen identificadas sus áreas de interés vocacional.</li> <li>• % de personas que tienen su CV actualizado.</li> <li>• % de personas que participan en acciones de mejora de las competencias.</li> <li>• % de personas que reciben ofertas acordes a su perfil laboral.</li> </ul>
<b>Apoyos para el desarrollo de competencias técnicas y mejora de la empleabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 70 % de las personas participantes se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• %de personas con su DARDE actualizado.</li> <li>• % de personas que mejoran su empleabilidad.</li> </ul>
<b>Acompañamiento en el empleo e intermediación laboral: Centro Especial de Empleo, empleo ordinario y otros espacios de empleo local.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de coordinación y seguimiento quincenal con el equipo técnico del centro especial de empleo.</li> <li>• Mejora de la capacitación del equipo de apoyo al empleo.</li> <li>• Apoyada la inserción laboral en empresas y otras iniciativas de empleo municipales del entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de reuniones de coordinación y seguimiento mantenidas.</li> <li>• Nº de acciones y horas de formación individual y grupal del personal técnico de apoyo.</li> <li>• Nº de inserciones laborales acompañadas.</li> </ul>
<b>Prospección laboral: Identificación de oportunidades laborales en el entorno próximo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecidas relaciones de colaboración al menos con 4 nuevas empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de visitas a empresas.</li> <li>• Nº de acuerdos de colaboración.</li> <li>• Nº de ofertas de empleo recibidas y derivadas.</li> </ul>
<b>Información, sensibilización y trabajo en red</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizadas al menos tres acciones de información y/o sensibilización en el ámbito del empleo.</li> <li>• Mejorada la colaboración interinstitucional en el marco del proyecto.</li> <li>• Colaboración con Grupo de empleo de EAPN-AS, COCEDER, área de empleo de Plena Inclusión Asturias, Red Wwoof España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de acciones de información y/o sensibilización que se realizan.</li> <li>• Nº de personas derivadas desde otros recursos.</li> <li>• Nº de acciones de este ámbito en las que se participa en cada red de trabajo.</li> </ul>

**Difusión:** web RRSS, prensa, coordinación con servicios y recursos comunitarios, web, EntreTod@s, Boletín digital quincenal del Centro Especial de Empleo,

**Financiación:** Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, COCEDER - Fondo Social Europeo +, SEPEPA, Obra social de Caja Rural. Además, necesitaremos complementar con recursos propios provenientes de socios/as colaboradores/as, donaciones y eventos de captación de fondos.

## PLAN DE ACTUACIÓN 2024. DESARROLLO COMUNITARIO

La vida de las comunidades rurales, por su dispersión, está especialmente marcada por la necesidad de contar con elementos que dinamicen, promuevan y cohesionen el tejido social. El Centro de Voluntariado y Participación Social es un recurso motor para la sensibilización, la promoción y el fomento de la transformación social en la comarca tanto desde el voluntariado social, como desde la participación social y la lucha contra el despoblamiento

### Colectivo Destinatario:

Personas voluntarias, responsables de proyectos de voluntariado, profesionales de servicios sociales y educativos, públicos y privados, y sus usuarias, jóvenes, movimiento asociativo, colectivos sociales, y todas aquellas personas susceptibles de hacer uso de cualquiera de los servicios programados.

Actuamos en los 17 municipios del Noroccidente Asturiano, junto con otras entidades de las redes de voluntariado, de participación e impulso demográfico.

La cifra de personas destinatarias es de unas 4000, la mayor parte a través de impacto indirecto (boletines, suscripciones de blogs...) y alrededor de 400 en impacto directo (asesoramientos, asistencia a jornadas y talleres...). La distribución por franjas de edad es aproximadamente: 1000 jóvenes, 2000 adultas y 1000 mayores de 65.

### Objetivos:

- Difundir y promover, así como sensibilizar sobre el valor del voluntariado como forma de participación social.
- Informar, orientar y formar sobre la acción voluntaria.
- Intermediar para potenciar los vínculos entre entidades de servicios sociales, organizaciones y posibles personas voluntarias.
- Ofrecer servicios de información, apoyo y fortalecimiento al Tejido Asociativo.
- Sensibilizar sobre los efectos adversos del despoblamiento y contribuir a la fijación de población, así como a la incorporación de nueva población.

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
<b>Voluntariado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamización de la Red de Programas de Voluntariado del Noroccidente: asesoría y seguimiento.</li> <li>• Atención a personas voluntarias (Captar, derivar, intermediar entre personas voluntarias y programas, y formar).</li> <li>• Difusión y asesoría sobre proyectos de Voluntariado</li> <li>• Apoyo y fortalecimiento de la Red de Centros de Voluntariado y Participación Social del Pdo. Astur.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento programas/entidades de voluntariado a la red comarcal, 12 programas activos.</li> <li>• 2 mesas locales de voluntariado y 2 puntos de información.</li> <li>• Acompañamiento proactivo y personalizado a los programas de la red, al menos 1 reunión presencial por programa.</li> <li>• Reuniones trimestrales de la red, 2 encuentros anuales y 1 formación para responsables de programas</li> <li>• 13 talleres de voluntariado (10 con población joven y 3 con población adulta).</li> <li>• Aumentar el nº de personas voluntarias.</li> <li>• Difusión trimestral en redes sociales con aumento de impactos.</li> <li>• Mantenimiento de las publicaciones y del portal Otroccidente/Voluntastur</li> <li>• Contribuir al 100% en las reuniones de coordinación de la Red.</li> <li>• Mantener los niveles de participación del alumnado de la comarca en el Concurso de carteles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº programas igual o superior a 2023.</li> <li>• Nº de reuniones de las mesas locales.</li> <li>• Nº de reuniones presenciales con responsables de programa.</li> <li>• Nº de reuniones, nº de encuentros y nº de formaciones.</li> <li>• Nº de talleres realizados.</li> <li>• Nº de personas captadas y derivadas.</li> <li>• Nº puntos de difusión activos.</li> <li>• Nº de publicaciones e impactos.</li> <li>• Nº usuarios Voluntastur.</li> <li>• Nº de reuniones de coordinación con los CVPS de la Red / Consejería.</li> <li>• Nº de participantes concurso.</li> </ul>

▪ Actuaciones planificadas	▪ Resultados esperados	▪ Indicadores
<p><b>Asociacionismo y participación:</b></p> <p>Fomento de la participación social: apoyo y asesoramiento a asociaciones.</p> <p>Proyecto de la Red de Educación para la participación Creando Futuro.</p> <p>Sensibilización ODS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender demandas de asesoramiento,</li> <li>• Análisis de necesidades formativas de las asociaciones</li> <li>• 1 formación para asociaciones</li> <li>• Actualización permanente <a href="http://www.otroccidente.org">www.otroccidente.org</a>.</li> <li>• Organizar los 2 encuentros de asociaciones comarcales y 1 encuentro autonómico de asociaciones de ámbito rural. Satisfacción de 4 sobre 5.</li> <li>• Realización de 3 grupos Cantera y 1 Creando Futuro</li> <li>• Realizar 1 formación interna sobre itinerario Creando Futuro</li> <li>• Celebración de 2 encuentros de jóvenes de CF (autonó. y estatal).</li> <li>• Talleres (y exposición) en centros educativos y en asociaciones/aytos sobre ODS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de consultas / asesoramientos.</li> <li>• Nº propuestas recogidas</li> <li>• Nº de asociaciones que participan en formac.</li> <li>• Nº usuarios alcanzados con Otroccidente</li> <li>• Nº de encuentros, Nº participantes.</li> <li>• % de satisfacción con los encuentros.</li> <li>• Nº grupos/sesiones/alumnado Cantera</li> <li>• Nº grupos/sesiones/alumnado Creando</li> <li>• Nº de formaciones internas</li> <li>• Nº de encuentros</li> <li>• Nº talleres y personas participantes</li> </ul>
<p><b>Impulso demográfico:</b></p> <p>Sensibilización sobre despoblamientos y asentamiento de nueva población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la red: nuevos convenios (5), apoyo a agentes sociales (ayuntamientos, asociaciones, emprendedores,...), protocolos de acogida por concejos (2 nuevos), y desarrollo y formalización de las “figuras de enlace”.</li> <li>• Captación de nuevos recursos (viviendas, negocios, tierras...) con un mínimo de 40 recursos activos.</li> <li>• Atención a 250 personas, asesoramiento y seguimiento a 30 personas usuarias</li> <li>• Asentamiento de 10 nuevas unidades de convivencia.</li> <li>• Organización de 2 jornadas de sensibilización, mínimo 50 particip.</li> <li>• Actividades de sensibilización en 2 centros educativos.</li> <li>• 1 proyecto piloto de sensibilización a escolares.</li> <li>• Trabajo e red con otros agentes implicados en el despoblamiento a nivel autonómico y estatal</li> <li>• Acciones de difusión del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº convenios renovados</li> <li>• Nº de reuniones realizadas con agentes</li> <li>• Nº de protocolos de acogida</li> <li>• Documento descriptivo figura de enlace</li> <li>• Nº recursos incorporados</li> <li>• Nº de charlas para liberación de recursos</li> <li>• Nº de personas atendidas</li> <li>• Nº unidades de convivencia asentadas.</li> <li>• Nº de jornadas y nº participantes.</li> <li>• Satisfacción global (4/5)</li> <li>• Nº de centros educativos</li> <li>• % sesiones del proyecto piloto realizadas</li> <li>• Nº de reuniones y acciones en las que participamos.</li> <li>• Nº de acciones de difusión realizadas.</li> </ul>

**Difusión:** Portales web y sus correspondientes boletines semanales. [www.voluntastur.org](http://www.voluntastur.org); [www.otroccidente.org](http://www.otroccidente.org); [www.volveralpueblo.org](http://www.volveralpueblo.org); blog del cvps: <http://cvps1.otroccidente.org/> , web corporativa [www.fundacionedes.org](http://www.fundacionedes.org), mailing de eventos, formaciones y noticias relevantes para el voluntariado, la participación social y el despoblamiento, boletín semestral de voluntariado(junio y diciembre), notas de prensa, programas de radio, RRSS

**Financiación:** Subvención nominativa de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar; Subvención nominativa de Dirección de Gobernanza, Transparencia, Participación ciudadana y Agenda 2030 y Dirección de Reto Demográfico); subvención IRPF Estatal (Coceder Despoblamiento);

## OTRAS ACTUACIONES GENERALES

En este ámbito se incluyen todas las actuaciones relacionadas con coordinación y apoyo para el desenvolvimiento de los servicios, seguimiento del Plan estratégico, creación de alianzas y trabajo en redes, calidad, supervisión técnica, gestión económica y transparencia.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Coordinación de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones semanales de coordinación</li> <li>• Satisfacción de 4 sobre 5 de los servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de reuniones coordinación</li> <li>• Grado de Satisfacción de los servicios</li> </ul>
Seguimiento calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevo plan estratégico.</li> <li>• 90% de acciones para 2024 del plan estratégico ejecutadas</li> <li>• 80% de acciones de las comisiones de igualdad y plan de comunicación externa realizadas.</li> <li>• Implicación de al menos el 70% del equipo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento Plan estratégico.</li> <li>• % planes ejecutados.</li> <li>• % de profesionales implicadas</li> </ul>
Interlocución con administración y otros financiadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con al menos 3 ayuntamientos comarca</li> <li>• Reunión anual con servicios sociales municipales y/o orientadores de los centros educativos</li> <li>• Reunión con al menos 2 consejerías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de ayuntamientos visitados</li> <li>• % participación de centros de servicios sociales u orientadores</li> <li>• Nº de reuniones llevadas a cabo con las consejerías</li> </ul>
Fortalecimiento del trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de los espacios en red: COCEDER, Plena Inclusión, EAPN, Coop57</li> <li>• Puesta en marcha de Inclusiones 2024</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de reuniones convocadas/ asistidas</li> <li>• Evento Inclusiones 2024</li> </ul>
Formación de profesionales y gestión compartida del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de al menos 25 horas anuales por cada profesional</li> <li>• Organización de al menos 3 espacios de formación conjunta</li> <li>• 100% de las profesionales realizan formación específica</li> <li>• Avance en el 50% del plan de digitalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de horas de formación por profesional</li> <li>• % participación en la formación conjunta</li> <li>• Nº de horas de formación específica por profesional</li> <li>• % de avance en plan de digitalización</li> </ul>
Captación de fondos y gestión económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de recursos públicos y privados para el desarrollo de los servicios</li> <li>• Auditoría de cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de ingresos con relación a 2023</li> <li>• Incremento de nº socios colaboradores</li> <li>• Auditoría realizada positiva</li> </ul>

## FINANCIACIÓN

Cada programa o servicio cuenta con una expectativa de financiación a través de subvenciones y fondos propios. Cada año estos fondos son aún dudosos cuando se elabora el plan de actuaciones, dado que muchas solicitudes se presentan durante el año del plan. Con todo ello, se hace el presupuesto lo más ajustado posible a las necesidades y expectativas.

A 29 de diciembre de 2023, las subvenciones concedidas para llevar a cabo este plan de actuación cubren un 90% del presupuesto. De esta financiación la correspondiente al Principado de Asturias para el desarrollo de los servicios (cuentas grupo 62, 64) asciende a 378.937,81€ y la estatal con cofinanciación europea a 313.866,00 €.

Esto nos da una idea de la necesidad de buscar recursos para al menos un 10 % del presupuesto. Será necesario seguir buscando financiación en diferentes convocatorias, y recursos propios de socios y socias colaboradores, donantes u organización de eventos de captación de fondos.

Cuenta	Descripción	Importe
6200000	REPARACIONES Y CONSERVACION.	360,00
62200001	CONSERVACION Y LIMPIEZA	6.169,00
62300000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	16.296,00
62500000	PRIMAS DE SEGUROS	3.819,00
62700000	PUBLIC., PROPAG. Y RELAC.PUBLIC	3.802,00
62900001	DIETAS PERSONAL	25.340,00
62900002	COMUNICACIONES, CORREO, OTROS	2.438,00
62900003	MATERIAL OFICINA/OTROS	663,00
62900004	VIAJES USUARIOS Y OTROS	19.280,00
62900005	EDICION PUBLICACIONES	5.649,00
62900006	COMIDAS, CONVIVEN, ALBERGUES	12.937,00
62900007	MATERIAL DIVERSO	13.939,00
62900010	CUOTAS	1.831,00
62900011	GASTOS VOLUNTARIADO	800,00
62900013	BECAS FORMACION USUAR@S	2.152,00
62900016	GASTOS CURSOS Y TALLERES	750,00
62900018	COLABORACIONES PROFES.EXTERNAS	9.012,00
64000000	SUELDOS Y SALARIOS	495.443,00
64200000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	155.753,00
68000000	AMORTIZACIÓN INMOVIL.INTANGIBL	2.141,00
68000007	AMORTIZ.CESION USO INMUEBLES	91.081,00
68100001	AMORTIZACION INMOV. MATERIAL	34.854,00
72000000	CUOTAS ASOCIADOS Y AFILIADOS	16.241,00
72100001	CUOTAS USUARIOS CON DISCAPACIDAD	11.500,00
72200000	PROMOC. PARA CAPTAC.RECURSOS	6.000,00
72300000	INGRESOS PATROCINAD.Y COLABOR.	23.316,00
74020000	SUBV.DON. Y LEG.ACTIV.PUB.AUT	8.500,00
74020001	CONSEJ. DCHOS. SOCIALES	140.534,00
74020004	CONSEJ. PRESIDENCIA PARTICIPAC	18.000,00
74020005	CONTRATO CONSEJ. DCHOS. SOCIAL	143.000,00
74020007	CONSEJ. EMPRESAS Y EMPLEO	23.296,00
74020008	CONSEJ.PRESI. RETO DEMOGRAFICO	58.000,00
74030003	MINISTERIO AGRICULTURA, PESCA	2.164,00
74030005	MINISTERIO DCHOS.SOC. AGENDA	6.279,00
74040002	SUBV.POISES EJERC.2024	41.144,00
74040003	SUBVEN.COEDER BIOCUIDADOS NEXTGENER.	266.443,00
74050001	OBRA SOCIAL CAJA RURAL	6.000,00
74050003	OBRA SOCIAL LA CAIXA	4.392,00
74050004	FUNDACION CAJASTUR	3.000,00
74060001	FUNDACION EDUCO	3.000,00
74500000	SUBV.CAP.TRANSF. EXCEDENTE EJER	26.095,00
74600000	DONAC.LEG.CAP.TRANSF.AL EXCED.	6.524,00
74600007	CESION USO INM.TRANSF. RESULT.EJ	91.081,00
Total, Gastos		904.509,00
Total, Ingresos		904.509,00

GASTOS	TOTAL	A.T.	APOYO EN EL ENTORN	FAMILIAS	EMPLEO	CVPS
<b>1. PERSONAL</b>	<b>651.195,88</b>	128.860,95	265.051,12	40.730,54	113.832,78	102.720,49
<b>2. MANTENIMIENTO</b>	<b>32.883,63</b>	10.876,28	9.942,69	1.313,15	5.966,32	4.785,19
<b>3. ACTIVIDADES</b>	<b>78.160,29</b>	3.302,77	33.919,11	19.619,97	7.762,00	13.556,44
<b>4. OTROS: Cuotas, publicac</b>	<b>14.193,20</b>	0	7.392,10	2.800,89	2.402,21	1.598,00
<b>TOTAL, GASTOS CORR.</b>	<b>776.433,00</b>	<b>143.040,00</b>	<b>316.305,02</b>	<b>64.464,55</b>	<b>129.963,31</b>	<b>122.660,12</b>
<b>DE INVERSIÓN</b>						
<b>TOTAL, GASTOS DE INVER.</b>	<b>128.076,00</b>	<b>35.873,00</b>	<b>46107,36</b>	<b>7672,84</b>	<b>21772,92</b>	<b>16649,88</b>
<b>TOTAL, GASTOS</b>	<b>904.509,00</b>	<b>178.913,00</b>	<b>362.412,38</b>	<b>72.137,39</b>	<b>151.736,23</b>	<b>139.310,00</b>

INGRESOS	TOTAL	A.T.	APOYO EN EL ENTORN	FAMILIAS	EMPLEO	CVPS
<b>CUOTAS DE LOS SOCIOS</b>	<b>16.241,00</b>	0	5.400,00	5.441,00	5.400,00	
<b>DONATIVOS, PATROCINIOS</b>	<b>14.329,40</b>	0	2.845,48	11.440,00	43,92	0
<b>PRESTACIÓN DE SERVIC</b>	<b>11.500,00</b>	0	2.750,00	8.750,00	0	0
<b>OTROS (eventos benéficos)</b>	<b>14.946,85</b>	0	2.000,00	3.446,85	9.500,00	0
<b>TOTAL, RECURSOS PROP.</b>	<b>57.017,25</b>	<b>0,00</b>	<b>12.995,48</b>	<b>29.077,85</b>	<b>14.943,92</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBVENCIONES</b>						
C. DD SOC Y BIEN. - NOMIN	96.074,99	0	23.711,37	9.404,54	22.009,08	40.950,00
C. DD SOC Y BIEN -irpf	44.459,00	0	8.838,00	14.470,00	21.151,00	0
C. EMPLEO. SEPEPA	23.296,02	0	0	0	23.296,02	0
C. PRESIDENCIA. RETO DEM	58.000,00	0	0	0	0	58.000,00
CONSEJERÍA DD CIUDAD,	18.000,00	0	0	0	0	18.000,00
AYUNTAMIENTOS	8.500,00	0	1.500,00	7.000,00	0	0
MIN. DDSS y A2030 – NEX GE	272.722,44	0	266.443,44	0	0	6.279,00
MINISTERIO MAPA	2.163,51	0	0	0	2.163,51	0
FSE + POISES	41.143,70	0	0	0	41.143,70	0
<b>TOTAL, SUBV. PUBLICAS</b>	<b>564.359,66</b>	<b>0,00</b>	<b>300.492,81</b>	<b>30.874,54</b>	<b>109.763,31</b>	<b>123.229,00</b>
OBRA SOCIAL CAJASTUR	3.000,00	0	0	3.000,00	0	0
CAJA RURAL	6.000,00	0	0	0	6.000,00	0
LA CAIXA	4.392,09	0	4.392,09	0	0	0
EDUCO	3.000,00	0	0	3.000,00	0	0
<b>TOTAL, SUBV.PRIVADAS</b>	<b>16.392,09</b>	<b>0,00</b>	<b>4.392,09</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL, SUBVENCIONES</b>	<b>637.769,00</b>	<b>0,00</b>	<b>317.880,38</b>	<b>65.952,39</b>	<b>130.707,23</b>	<b>123.229,00</b>
<b>OTRAS FUENTES FINAN</b>						
CONTRATO PUBLICO UAT	143.040,00	143.040,00	0	0	0	0
SUBV. DE CAPITAL AMORT.	123.700,00	35.873,00	44.532,00	6.185,00	21.029,00	16.081,00
<b>TOTAL, OTRAS FUENTES</b>	<b>266.740,00</b>	<b>178.913,00</b>	<b>44.532,00</b>	<b>6.185,00</b>	<b>21.029,00</b>	<b>16.081,00</b>
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>904.509,00</b>	<b>178.913,00</b>	<b>362.412,38</b>	<b>72.137,39</b>	<b>151.736,23</b>	<b>139.310,00</b>